



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036273/2011

VISTO:

La Resolución N° 890/2014 HCD en que se le otorga una prórroga retroactiva a la Bioq. Jéssica S. Torres, para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

ATENCIÓN:

A lo que establece el artículo 4° de la Ordenanza N° 2/08 del HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A que se ha cometido un error en la fecha de la prórroga.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Modificar el artículo 1° de la Res N° 890/2014 HCD, en donde dice "10 de julio de 2014", debe decir "10 de septiembre de 2014".

Artículo 2°.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
MM/mc

1051

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC